

La Comunidad refuerza las ayudas dirigidas a programas de formación y a incentivar la contratación estable

- El Gobierno regional va a destinar 70,8 millones de euros para fomentar la formación y cualificación de personas desempleadas
- Además, los incentivos para fomentar la contratación estable de los colectivos con mayor dificultad de empleabilidad cuentan con un presupuesto de 12,5 millones de euros
- En 2016, la tasa de paro bajó casi dos puntos (hasta el 14,6%), situándose en la más baja de los últimos siete años
- Según datos de la EPA, ocho de cada diez trabajadores de la región (el 80,8%) cuentan con un contrato indefinido

29 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid ha reforzado las ayudas destinadas a programas de formación y cualificación de personas desempleadas en la región, con 70,8 millones de euros, y a aquellos dirigidos a incentivar la contratación estable de las personas que cuentan con mayor dificultad para acceder al mercado laboral, con 12,5 millones. Estas medidas se desarrollan en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017, aprobada por el Ejecutivo regional en consenso con los interlocutores sociales.

Por un lado, se van a destinar un total de 51 millones de euros para el desarrollo de acciones de formación que combinen la actividad formativa y práctica y cuyo objetivo es la obtención de certificados de profesionalidad. Estos programas de formación están dirigidos, de forma preferente, a personas en situación de desempleo, con la previsión de contar con la participación de más de 43.000 personas e impartir más de 1.000 certificados de profesionalidad.

Además, los programas de formación destinados a jóvenes desempleados inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil van a contar en 2017 con una línea de ayudas de 16,8 millones de euros, a la que podrán acogerse los centros de formación de las entidades locales de la región, con la finalidad de ampliar y mejorar la calidad formativa en todos los municipios de la Comunidad de Madrid. La previsión es poder impartir formación, dirigida a la obtención de un certificado de profesionalidad, a más de 5.800 jóvenes desempleados de la región.

Asimismo, se van a llevar a cabo acciones formativas impartidas en los centros de formación inscritos y/o acreditados de la Comunidad de Madrid, con el compromiso de que garanticen la contratación del 60% de los participantes, para lo que se van a destinar 3 millones de euros, medio millón de euros más que en 2016.

Los destinatarios de estas acciones de formación con compromiso de contratación son personas en situación de desempleo, con la previsión de contar con la participación de 1.000 personas.

Estos 70,8 millones de euros para medidas en materia de formación, se suman a la destinada a la formación para ocupados y la programada en los centros propios de referencia nacional para 2017. El objetivo de todas estas medidas es facilitar el acceso al mercado de trabajo de personas en situación de desempleo y de jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y personas desempleadas.

12,5 MILLONES PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN ESTABLE

La Comunidad de Madrid va a destinar el próximo año un total de 12,5 millones de euros para ayudas destinadas a fomentar la contratación estable, especialmente de aquellas personas que se encuentran más alejadas del mercado de trabajo, como son los desempleados mayores de 45 años, las mujeres, los jóvenes desempleados, las víctimas de violencia de género, las víctimas de terrorismo y las personas en riesgo de exclusión social. La previsión es que más de 3.400 personas puedan beneficiarse de estas líneas de ayudas para la contratación.

En concreto, se van a reforzar los incentivos destinados a la contratación indefinida de personas desempleadas, especialmente mayores de 45 años y mujeres con especiales dificultades, destinando para ello 5 millones de euros. El objetivo es, por un lado, incorporar como modalidad contractual subvencionable la conversión de contratos formativos y temporales en indefinidos. Y, por otro, se ha aprobado incrementar los importes de las subvenciones para la contratación indefinida inicial de personas desempleadas.

Asimismo, se ha aprobado una dotación inicial de 7 millones de euros para acciones incluidas en el Programa Operativo de Empleo Juvenil, cofinanciado con el Fondo Social Europeo, destinado a la contratación estable de jóvenes menores de 30 años inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de jóvenes cualificados.

Junto a ello, se va a destinar medio millón de euros a ayudas dirigidas a empresas de trabajo ordinario para crear nuevas oportunidades laborales, destinadas a fomentar la contratación estable de mujeres víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo y personas en riesgo de exclusión social.

LA TASA DE PARO MÁS BAJA DE LOS ÚLTIMOS SIETE AÑOS

La tasa de paro en la Comunidad de Madrid se ha reducido en 1,9 puntos en el último año hasta el 14,6%, lo que supone la tasa más baja desde 2009 en la región, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativos al cuarto trimestre de 2016. De esta manera, la tasa de paro de la Comunidad de Madrid se sitúa cuatro puntos por debajo de la media nacional (18,91%). Los datos de la EPA dejan el número de parados en la región en 489.100 personas, la cifra más baja de los últimos siete años.

Según la EPA, el paro descendió en la Comunidad de Madrid en 73.700 personas en 2016 (13,09%), lo que supone que la región acumula tres años con descensos interanuales del paro.

En cuanto a la estabilidad, en la región madrileña más de ocho de cada diez trabajadores (el 80,8%) cuentan con un contrato indefinido. La encuesta también destaca la alta tasa de actividad de la región, que se sitúa en el 63,18%, la más alta de toda España, 4,23 puntos por encima de la media nacional. También la Comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza del conjunto de España en la tasa de empleo, que se sitúa en el 53.96%, casi seis puntos por encima de la media nacional.